

**ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MPAL. OLIVER-VALDEFIERRO**

**Presidenta:**

Dña. Patricia Cavero Moreno

**Vocales del Grupo Mpal. P.S.O.E.:**

Dña. M<sup>a</sup> Pilar García Ruiz.

D. Paulino Martínez López.

D. Rafael Cañadilla Hornero

**Vocales del Grupo Municipal P. P.:**

D. Javier Portero de la Cruz

D. Mariano Ostalé Lobera

**Vocal del Grupo Mpal. Ciudadanos:**

D. David Orga Ballester

D. Pedro Pinto García.

D. Álvaro Gil Giménez

**Vocales del Grupo Mpal. ZeC:**

Dña. Silvia Requena Hernández

**Representantes de las AAVV.:**

D<sup>a</sup> Juliana Algaba - AVV Aldebarán

D. Manuel Clavero- AVV. Oliver Aragón

D. Antonio Lascorz - AVV. Hispanidad

D. Jesús Manuel Ribagorda - AVV. Las Estrellas

D. Constancio Navarro- AVV. Vía Verde

Dña. Helena Coso Roca- AVV Plat. Unidos Oliver

D. Antonio García-M.-AVV. Oliver Cent

**Secretarias:**

Dña. Laura Ponsa Castejón

Dña. A. Belén Tundidor Frías

**Otros Asistentes:**

Ver relación Adjunta

En la Ciudad de Zaragoza, a las 19:00 horas del día 12 de diciembre de 2019, previa convocatoria al efecto, se celebra el Pleno Ordinario de la Junta Municipal Oliver-Valdefierro del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Centro Cívico Oliver, sito en la Calle Antonio Leyva, 87 , bajo la presidencia de Dña. Patricia Cavero Moreno, Presidenta de la Junta, con asistencia de vocales y representantes de asociaciones del distrito, al margen reseñados, actuando como secretarías D<sup>a</sup>. Laura Ponsa Castejón y D<sup>a</sup>. Ana Belén Tundidor Frías.

Ha excusado su asistencia el vocal del P.S.O.E. D. José Antonio Marruedo Navarro

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día, y que son los siguientes:

**1.º Aprobar si procede, el acta del Pleno de fecha 07 de noviembre de 2019.**

Tras haber sido enviada el acta por mail ,D. Jose Antonio Marruedo, envió mail solicitando 3 correcciones.

Se añaden en asistentes a D. Alvaro Gil Gimenez, vocal de Ciudadanos, y D. José Antonio Marruedo , vocal de PSOE. que se habían omitido por error.

Se incorpora al acta las actas de concesión de las subvenciones, Tercera corrección una vez verificada, se comprueba , que la intervención de Rafael Canadilla, fue en puntos anteriores, por lo que no se realiza esta corrección.

D. Antonio García Moreno, solicita que en la pagina 4, se modifique su intervención, quedando de la siguiente manera: Se justificó la subvención pero se desconocía la “diferencia entre fungibles e inventariables” razón por la que se ha considerado no justificada la subvención.

Se aprueba la misma por unanimidad de los asistentes.

Antes de continuar con el orden del día, la Concejal Presidenta recuerda a todos los presentes, que se va a permitir hablar a todo el mundo, y solicita respeto a los tiempos y las opiniones de cada intervención. Así mismo, ya que no se va a exigir que sea el portavoz designado de cada Asociación quien intervenga, se solicita que no se repita el mismo asunto en las distintas intervenciones de una misma asociación.

**2.º Dar cuenta de las resoluciones de la Presidencia de nombramiento de los Coordinadores de la Comisiones de Trabajo.**

Una vez adscritos , tanto vecinos como los distintos vocales a las comisiones, en las facultades que otorga a la Concejal Presidenta , el Reglamento de Órganos Territoriales y Participación Ciudadana , se da cuenta del nombramiento, de D. PEDRO PINTO GARCÍA como coordinador de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte , y de D. MARIANO OSTALÉ LOBERA como Coordinador de la comisión de Urbanismo e Infraestructuras y Servicios Públicos.

**3.º Informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructuras y Servicios Públicos.**

D. Mariano Ostalé da lectura de los temas tratados en la Comisión de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos, celebrada el martes 10 de diciembre de 2019. Se adjunta acta de la Comisión.

D. Antonio Moreno, añade al acta de la Comisión que se preguntó donde hay que denunciar la situación de abandono de los solares que son propiedad del Ayuntamiento.

La Concejala Presidenta indica que la Comisión haga una relación de los solares que requieren limpieza para que sea la misma comisión la que lo envíe a Urbanismo.

La Concejala Presidenta reconoce el trabajo de la anterior Comisión de Urbanismo, e informa que las reclamaciones a otros servicios municipales se hacen a través de Oficios como Acuerdos de la Comisión y desde la Junta de Distrito se envían al Servicio responsable.

**4.º Informe de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.**

D. Pedro Pinto da lectura del Acta de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, celebrada el día 11 de diciembre de 2019. Se adjunta Acta.

Intervención de los asistentes en relación a los informes de ambas Comisiones:

- D. Antonio García Moreno, reitera la solicitud de la puerta de emergencia de infantil del Colegio Hispanidad.
- D. Jesús Manuel Ribagorda, explica problemática con los alumnos expulsados de los institutos.
- Así mismo, indica que no solicitó un PIBO, sino un PIVAL, para el tema de calles, aceras.
- Informa de la necesidad de una marquesina en la parada de Francisca Millán.
- D. Javier Belloch de Asociación Cultural y Deportiva Escalerillas, plantea duda sobre la representación de las asociaciones culturales en los plenos y reitera la solicitud de 23 carteleras.

La Concejala Presidenta recuerda el Reglamento de Participación Ciudadana en el que se explica la representación de las asociaciones. Se reitera que todos los miembros del Pleno, decidieron que podrán intervenir todas las asociaciones.

- D. Antonio Lascorz de AVV Hispanidad, pide disculpas por no haber asistido a las Comisiones, pero no ha recibido las convocatorias.
- Sobre la puerta del colegio Hispanidad explica, que desde 2017 hay un escrito del Departamento de Educación, responsable de construir esa puerta de seguridad.

que dice que cuando haya presupuestos se hará. Al colegio Hispanidad , se le ha dicho que cuando crean que deben intervenir, la Asociación les apoyará en la reclamación,pero siempre con el respaldo del Consejo Escolar y del Colegio.

Aclara que la Asociación no lo llevará nunca al Pleno de la Junta, puesto que no es su competencia.

- D. Manuel Clavero, AVV Oliver Aragón, dice tampoco ha recibido convocatoria.

La Concejala Presidenta aclara algunos puntos, sobre el acta de la comisión de cultura:

- Sobre la solicitud de 23 carteleras, para los 3 barrios, explica en los distritos Centro y Sur se trabaja con MUPIS, la Junta de distrito paga los materiales y una vez se tengan los permisos y lo autoriza servicios públicos, se construye por los herreros del Ayuntamiento. Por una lado se pone las actividades de la Junta y por el otro lado, las actividades que se hagan en los centros cívicos, o Asociaciones.
- Vecinos aclaran que solo quieren carteleras. Se propone debatir en la comisión de cultura.
- Respecto a los alumnos expulsados se debe hablar con los colegios o institutos a los que pertenecen, las Juntas no pueden asumir esas competencias.
- El Cine de Oliver: Se ha reunido con Vicenta y José Carlos para un proyecto en 2020.
- Redes Sociales del distrito no tiene intención de que se creen.
- Explica organigrama servicios sociales del Ayuntamiento de Zaragoza.

## **5.º Informe de la Presidencia**

Se Informa de las siguientes Resoluciones firmadas por la Concejala Presidenta:

- Resolución del 14 de noviembre de 2019 sobre AMPLIACIÓN del el horario de carga y descarga de la calle Copernico 2
- Resolución del 19 de noviembre de 2019 sobre AMPLIACIÓN horario carga y descarga en calle San Benito 12
- Resolución del 03 de diciembre sobre autorización de RETIRADA de carga y descarga en Pilar Aranda a iniciativa de Policía Local.
- Resolución del 12 de diciembre .de 2019, sobre CONCESIÓN de espacio obras a "Obras y Proyectos Sancor" calle Marte 6
- Resolución del 12 de diciembre de 2019 sobre CONCESIÓN a K. L. N. de 2019 reserva de espacio para obras con acceso al solar en Calle Juan Domingo Peron esquina San Vicente Ferrer.

Otras resoluciones adoptadas por otros órganos municipales

- Resolución del Consejero de participación y relaciones con los ciudadanos de CONFORMIDAD a las pequeñas reparaciones a los colegios Fernando el Católico, Ramiro Solans, Hispanidad, y Jerónimo Blancas.

Informe personal del trabajo de la Presidencia

Se han firmado colaboraciones con las Asociaciones para las cabalgatas de Reyes para facilitar los permisos de las cabalgatas de Reyes por los seguros de responsabilidad patrimonial exigidos por la normativa.

Liquidación del presupuesto de 2019. El último gasto será pintar un mural en la biblioteca, con la frase ganadora del un concurso del barrio.

La liquidación definitiva se dará en enero con todos los gastos incorporados

La Concejala Presidenta informa de las reuniones realizadas y asistencia a eventos del distrito:

- Policía Nacional con los responsables y con el inspector responsable del distrito.
- Asistencia al 10º Aniversario del Centro Cívico Oliver.
- Reunión con AVV Aldebarán, y AVV Las Estrellas
- Asistencia a las sesiones previas al cómic , con los niños de los colegios del distrito.
- Reunión con el Atlético -Escalerillas.
- Reunida con la directora del Centro de Mayores.
- Asistencia al homenaje a los mayores de Valdefierro
- Asistencia a la comida de Navidad de mayores y Valdefierro
- Celebración del 10º aniversario de la Cofradía de la Traída de la Virgen del perdón.
- Reunión con la AVV Hispanidad y responsables de urbanismo para ver los avances del futuro centro cívico.

Reuniones pendientes: : Con el CEIP Jerónimo Blancas y del CPL de Valdefierro, prevista para última semana de diciembre.



### Proyectos y temas

- Centro Cívico Hispanidad en la reunión con el Asesor del Consejero de Urbanismo, se comentó la necesidad de trabajar con un arquitecto municipal del Ayuntamiento el anteproyecto y se comprometió a futuro que todos los avances y dudas fueran debatidas con las Asociaciones de Vecinos y la Junta de Distrito.
- Respecto al cambio de dirección calle Biel y Hortensia, está hablado con movilidad, hay visita pendiente .
- Proyecto de la Calle Hayedo, está firmado el RC inicial, y se presentará un cronograma.
- Proyecto Calle Osa Mayor. La eliminación de barreras está presupuestado desde 2017, sin realizarse gastos en 2017 ni 2018 . El 23/10/2018 se publicó en la Web del Ayuntamiento ,en perfil del contratante, una asistencia técnica para la redacción del proyecto de mejora de accesibilidad. Plazo presentación ofertas hasta 2 de noviembre , el contrato se resolvió el 11 de abril de 2019. Se adjudicó a “Ingeniería y arquitectura” y el proyecto se presentó el 19 de octubre de 2019. En estos momentos se está revisando por los técnicos municipales y se iniciar la licitación. Cuando estén los informes se llevara al Pleno.
- Se han pedido a inventario municipal informe de todos los locales del distrito.
- Respecto al PIBO:
  - Los presupuestos de PIBO, de todas las partidas de gasto corriente pasan a depender de la Junta , cuya Presidenta es también la Delegada de Planes Integrales.
  - En la una reunión con funcionarias de Planes integrales respecto al PIBO se ha acordado que realizaran una propuesta de trabajo, para a continuación solicitar reunión con los servicios técnicos y nos cuenten como quieren gestionar las partidas de presupuestos a finales de Enero con vocales Junta para conocer la propuesta.
  - Intentara traerlo a un pleno monográfico o hacer consejo sectorial del PIBO, para ver punto de partida , ver proyectos que hay y marcar la pauta de trabajo en 2020.
- Informa del agradecimiento recibido por parte de un vecino, por la rápida solución a una limpieza de grava en la calle Pio Ballesteros.
- Las fechas de los próximos Plenos se establecerán por todo el trimestre , en una reunión a principio de año.

### 6º Ruegos y preguntas

D. Lorenzo Bárdenas, de AVV Oliver Centenario pregunta por la situación de los pliegos de Tellería de Zaragoza Vivienda, y por la situación del local del Ayuntamiento que ocupa la Cooperativa Bezindalla. También lee un escrito de un vecino de Gabriela Mistral, preguntando por la subvención que reciben de la Unión Europea.

Reclama que la Vicepresidenta de Zaragoza vivienda no les ha llamado. La Concejala Presidenta confirma ya ha hablado con vecinos de Oliver por el tema de ocupación.

Pregunta que informes se están esperando para quitar los bloques de Antonio Leyva.

La Concejala Presidenta reitera se están esperando los informes de seguridad y de la situación real de los servicios de movilidad , bomberos, policía local servicios públicos , sin ellos no se van a tomar ninguna decisión. Se recuerda que a propuesta de D. Paulino Martínez, vocal de PSOE, se acordó que cuando se tuvieran todos los informes se reunirían para verlos y decidir.

La Concejala Presidenta informa sobre Calle Tellería, se adjudicó a la Bezindalla, en la actualidad se está tramitando un contrato final que se adjudicará a quien corresponda por ley.

Se reitera se ha solicitado informe a inventario sobre la utilización de los locales.

Las subvenciones de rehabilitación se consultará a Zaragoza Vivienda sobre que subvenciones se refiere el vecino.

D. Javier Belloch, de Asociación cultural y deportiva Escalerillas, solicitó reunión con la Concejala Presidenta y no le han dado cita, se toma nota para reunión el martes.

D. Cesar Cebollada, de Unidad Pastoral Barrio Oliver, pregunta en que sector están la Iglesia, si que son una entidad que trabaja por y para el barrio.

La Concejala Presidenta explica las Parroquias no están inscritas como entidades ciudadanas. La convocatoria, con las actas , el orden del día y la documentación se remitirá a los miembros del Pleno, al resto se les invita y pueden intervenir.

D. Leoncio Portero, vecino Oliver pregunta por una partida del PIBO de 12.000 € que van a Valdefierro.

D. Jesús Picazo, explica hace 21 años se aprobó el plan integral de Valdefierro, pero nunca ha habido recursos para gestionarlo. Se dejó un remanente para hacer cosas en las viviendas con problemas de habitabilidad, luego no se pueden seguir haciendo.

Dña. Silvia Requena , vocal ZEC , explica esos 12.000 euros que se gestionaban como desarrollo comunitario y se suman al PIBO en ningún caso se restan del PIBO.

La Concejal Presidenta, respecto al PIBO, se ha oficiado a todos los servicios municipales, para saber la situación de cada punto del PIBO.

Se ha pedido a través del Consejero de Acción Social un informe completo de los gastos del año 2019 de todas las partidas de acción social.

Una vez reunida toda la documentación se convocará un Consejo Sectorial para ver como se han gastado todas las partidas.

La Concejal Presidenta manifiesta la voluntad de revitalizar el PIBO para que sea un instrumento de trabajo de la Junta de Distrito. Desconoce si se han gastado 12.000 €, puesto que nunca recibió las cuentas del PIBO. El PIVAL habrá que recuperarlo.

D. Antonio García Moreno reclama la situación de los servicios sociales,.  
La Concejal Presidenta remite a que se trate a través de la Comisión de cultura.

D. Manuel Monzón consulta sobre el funcionamiento de la Comisión de seguridad y convivencia, previsión de activarla y el enfoque de la misma.

La Concejal Presidenta desea que las Comisiones sean operativas y que sean ellas quienes marquen sus pautas de trabajo.

D. Telesforo Fuertes, Vecino barrio expone problemática del carril bici. Propone que se aprovechen las zonas ocupadas con bloques en Antonio Leyva para hacer un carril bici operativo.

Sobre el tema de limpieza y convivencia, manifiesta que se han hecho campañas por la limpieza pero no sabe que medios se ponen y cada día está más sucio, lo que dificulta la convivencia y el respeto entre los vecinos.

La Concejal Presidenta aclara la calle Antonio Leyva si se tiene que hacer un carril bici, lo dirán los técnicos, y se debatirá en el Pleno. Todas las propuestas serán bienvenidas.

D. Paulino Martínez, recuerda la agresión a un vecino del barrio en su establecimiento, cree que como Junta de distrito tendrían que decir algo.

La Concejal Presidenta se ofrece a pasar a visitarle para ponerse a disposición para lo que necesite.



D. Jesús Picazo expone problema por la falta de director en el Centro Cívico Valdefierro, Solicita se soluciones a la mayor brevedad.

La Concejal Presidenta trasladará al Consejero la necesidad de un Director.

Dña Juliana Algaba de AVV Valdefierro, considera que las comisiones deberían estar mas separadas del Pleno, los temas que se exponen en las Comisiones no tendrían que volver a debatirse en el Pleno ya que se alarga innecesariamente.

En Aldebaran y Las Estrellas, necesitan una cartelera, pregunta si podrían comprarlas ellos y pagarla la Junta.

La Concejal Presidenta, dice se tiene que hacer conforme al procedimiento.



Dña. Juliana Algaba reitera que la Partida de Desarrollo Comunitario para Valdefierro, llevan muchos años, se ha hecho siempre y espera poder seguir haciéndolo.

Las expulsiones de los niños es competencia de la Policía local, cree que si que hay competencias en la Junta. El absentismo escolar, de los niños expulsados, se ha trabajado en Valdefierro hace muchos años.

Reitera la necesidad de un Director de Centro Cívico.

La Concejal Presidenta insiste que hablará con el Consejero para que pongan un Director. Aclara que los espacios los distribuyen los oficiales de los centros cívicos según el reglamento de centros cívicos, se asigna una cesión anual de los espacios conforme a una convocatoria de mayo para actividades estables , y también hay una cesión puntual que lo establece la dirección del centro cívico. Los centros cívicos no dependen de la Concejal Presidenta.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por parte de la Concejala-Presidenta a las 20: 55 horas.

LA SECRETARIA	LA PRESIDENTA
	
Fdo.: Laura Ponsa / Fdo: A. Belén Tundidor	Fdo.: Patricia Caverero Moreno